



Ayuntamiento
de Piélagos

RESOLUCION DE LA ALCALDIA

Visto el procedimiento de licitación del contrato para la prestación del servicio de Asistencia Técnica para la Ejecución y Desarrollo del proyectos Dunas de Empleo del Ayuntamiento de Piélagos”.

Teniendo en cuenta,

- 1.- La tramitación del contrato por procedimiento abierto simplificado.
- 2.- De conformidad a lo dispuesto en la plataforma de licitación electrónica, durante el plazo concedido al efecto para presentar ofertas, las cinco empresas que han licitado lo han hecho a los lotes 2, 3 y 4, y ninguna al lote nº 1.

Esta Alcaldía, en ejercicio de las atribuciones legalmente previstas en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, RESUELVE:

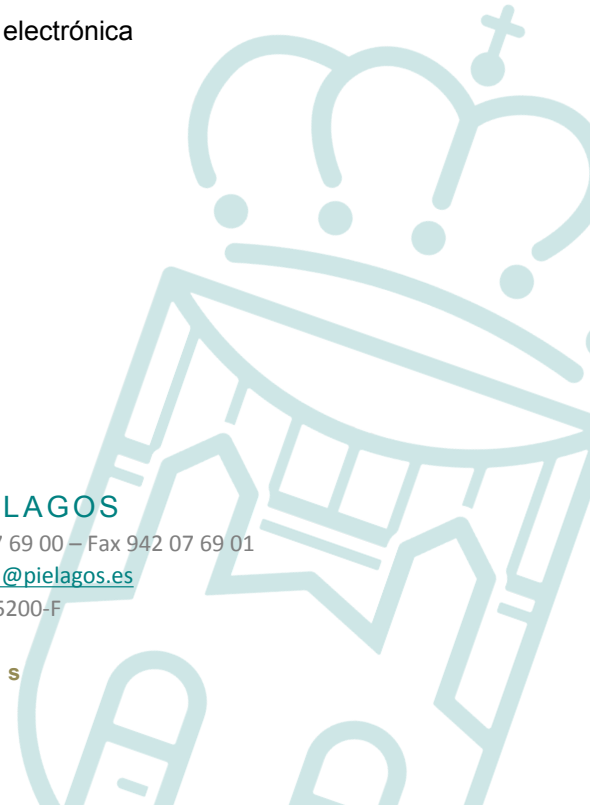
Único.- Declarar desierto el Lote 1 del procedimiento de licitación del contrato de servicios denominado “Asistencia técnica para la ejecución y desarrollo del proyecto Dunas de Empleo del Ayuntamiento de Piélagos”.

En Piélagos, a la fecha de la firma electrónica

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es



Firma 2 de 2	Verónica Samperio Mazorra	23/05/2019	ALCALDESA
Firma 1 de 2	Martín Cobo Solana	21/05/2019	SECRETARIO ACCIDENTAL

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	b2ce2be4d90544e79c3bcc9217458ac1001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2019/1193 - Fecha Resolución: 23/05/2019	